

# GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

## ACCIONES DE MEJORA

### CURSO 2021-22

#### **PROPUESTA:**

PLAN DE MEJORA 1: Consolidar convenios de movilidad, con especial énfasis los SICUE (continuación del año anterior)

#### **Acción de mejora**

##### **1.Objetivo de la mejora:**

Incrementar el número de convenios para facilitar la movilidad de los alumnos

##### **2.Indicador de seguimiento:**

Aumento del número de convenios

Incremento de estudiantes en programas de movilidad

##### **3.Seguimiento / cumplimiento:**

Coordinador del Grado

Gestor Erasmus/Munde/Sicue

##### **4.Observaciones:**

PLAN DE MEJORA 2: Mejorar la visibilidad del Grado en Lengua y Literatura Española

#### **Acción de mejora**

##### **1.Objetivo de la mejora:**

Promover acciones que atraigan más alumnos al Grado. La evolución es muy positiva, pero debe seguir siendo un objetivo de este grado hasta que la tasa de cobertura sea del 100%

##### **2.Indicador de seguimiento:**

Número de solicitudes de entrada

##### **3.Seguimiento / cumplimiento:**

Coordinador del Grado

##### **4.Observaciones:**

PLAN DE MEJORA 3: Mejorar el grado de satisfacción de los profesores en relación con los recursos bibliográficos disponibles en Fuenlabrada.

#### Acción de mejora

##### 1.Objetivo de la mejora:

Lograr que los recursos bibliográficos disponibles se adecuen a las necesidades de los profesores del Grado

##### 2.Indicador de seguimiento:

Encuestas del PGRI; particularmente, las respuestas de los profesores sobre su grado de satisfacción con el campus y universidad

##### 3.Seguimiento / cumplimiento:

Coordinador del Grado

##### 4.Observaciones:

PLAN DE MEJORA 4: Adaptación del plan de estudios al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

#### Acción de mejora

##### 1.Objetivo de la mejora:

Adaptar la organización del Grado en Lengua y Literatura Española a las exigencias de la legislación vigente

##### 2.Indicador de seguimiento:

Propuesta de adaptación del Grado al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

##### 3.Seguimiento / cumplimiento:

Coordinador del Grado

Comisión compuesta por representantes de los profesores (tanto del área de Lingüística General como del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de los estudiantes

##### 4.Observaciones:

## **SEGUIMIENTO Y CONTROL:**

PLAN DE MEJORA 1: Prácticas externas de los doble grados

### **Acción de mejora**

**1.Objetivo de la mejora:**

Implantarlas en todos ellos

**2.Indicador de seguimiento:**

Cambio en la memoria verificada

**3.Seguimiento / cumplimiento:**

La acción de mejora se encuentra en pausa, porque actualmente los dobles grados se han suspendido

**4.Observaciones:**

Que las prácticas de los dobles grados se adecuen a la normativa y la Fundación Madri+d apruebe esos cambios

PLAN DE MEJORA 2: Consolidar convenios de movilidad, con especial énfasis los SICUE (continuación del año anterior)

### **Acción de mejora**

**1.Objetivo de la mejora:**

Tener más convenios en Europa, en el mundo y en España

**2.Indicador de seguimiento:**

Aumento del número de convenios

**3.Seguimiento / cumplimiento:**

Se han establecido cuatro nuevos convenios

**4.Observaciones:**

Número de convenios firmados y de alumnos que utilizan este programa

PLAN DE MEJORA 3: Racionalización del itinerario de los dobles grados

### **Acción de mejora**

**1.Objetivo de la mejora:**

Que el itinerario de los dobles grados sea el aprobado por la Memoria

**2.Indicador de seguimiento:**

Cambio en la estructura de los dobles grados

**3.Seguimiento / cumplimiento:**

La acción de mejora se encuentra en pausa, porque actualmente los dobles grados se han suspendido.

**4.Observaciones:**

De acuerdo con el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica

#### PLAN DE MEJORA 4: Revisión de la Evaluación de las Guías Docentes

##### Acción de mejora

###### 1.Objetivo de la mejora:

Que los criterios de evaluación sean conforme a los aprobados en la memoria y tengan un desarrollo suficiente

###### 2.Indicador de seguimiento:

Los contenidos de las Guías Docentes aparecen con la isma información que la Memoria

###### 3.Seguimiento / cumplimiento:

Esta acción de mejora se ha cumplido. El plan de mejora elaborado consistió se dividió en tres fases: (1) el coordinador convocó una reunión con los docentes del grado y les explicó los problemas que detectados y la manera de subsanarlos; (2) el coordinador envió correos personalizados con la información de cada asignatura contenida en la Memoria; y (3) el coordinador comprobó que no había divergencias entre la Memoria y las Guías y aprobó la publicación de cada una de las Guías Docentes

###### 4.Observaciones:

En julio de 2022 deben aparecer con la información adecuada

#### PLAN DE MEJORA 5: Análisis de la viabilidad de realización de curso 0 para alguna asignatura, especialmente “Latín”

##### Acción de mejora

###### 1.Objetivo de la mejora:

Que el nivel de partida de los alumnos sea análogo

###### 2.Indicador de seguimiento:

Análisis y, si fuera necesario, realización del curso 0

###### 3.Seguimiento / cumplimiento:

Esta acción de mejora se ha cumplido. Tras analizar la situación con profesores de Latín, la decisión final fue desestimar la realizar del curso 0. Los motivos fueron los siguientes: 1. Los problemas que señalaban los alumnos tenían que ver con la desigual formación con respecto a la asignatura de Latín: los desequilibrios tendrían que ver más bien con que unos alumnos habían cursado un curso completo (o incluso 2) de Latín en bachillerato y otros –la minoría– no. 2. En opinión de los profesores, el desequilibrio no se podría resolver con un curso cero por cuanto las diferencias de conocimientos exigirían más tiempo que el dedicado a un curso cero. 3. Frente a lo previsto, el curso cero tendría más sentido para recordar los conocimientos aprendidos en aquellos que ya habían cursado Latín, pero no para enseñárselo ex nihilo a quienes no lo habían cursado. 4. No parece oportuno poner en marcha un curso cero de Latín.

###### 4.Observaciones: